



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

**Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Dirección Regional de la Producción**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Chachapoyas, 04 de Diciembre del 2018



OFICIO N°891-2018-G.R.AMAZONAS/GRDE/DRP

Señor:

Prof. PERCY O. CHAVEZ ESCALANTE
02 Director de la Autoridad Regional Ambiental
Gobierno Regional Amazonas



ASUNTO : ALCANZO INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA SIAR - AMAZONAS

Ref. : INFORME N°195-2018/G.R.AMAZONAS/GRDE-DRP/AMA/RAAR

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar mi cordial saludo, asimismo adjunto al presente el documento de la referencia en lo que respecta a la información ambiental para al SIAR - Amazonas.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GGTR/DRP
/mjbv
C.C.:
Arch.
File pers.
DOC: 1514647
EXP: 1018375





“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

INFORME N° 0195- 2018-G.R.AMAZONAS/GRDE-DRP/AMA/RAAR

**PARA : Lic. GIANNINA GIULIANA TRIGOSO RODRIGUEZ
Directora Regional de la Producción**

ASUNTO : REMITIR INFORMACIÓN AMBIENTAL AL SIAR-Amazonas

**REF : ORDENANZA REGIONAL N° 189 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR del 12-09-2007
DECRETO REGIONAL N° 001-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR del 09-08-2013**

FECHA : Chachapoyas, 04 de Diciembre de 2018

Por intermedio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo hacerle llegar información ambiental en materia del recurso hídrico y capacitación en temas ambientales y protección del medio ambiente correspondiente al mes de Noviembre, de acuerdo a lo siguiente:

- La DIREPRO-Amazonas, realizó Inspección Técnica y Análisis Limnológico del río Jumet, ubicado en el Anexo Playa Jumet-Providencia-Luya. Los resultados son: T° Amb. = 25.8°C (09:00 a.m.), T° Agua = 18.9°C, pH = 8, O₂ = 11 mg/l, Alcalinidad = 119.7 mg/l, Dureza Total = 136.8 mg/l, CO₂ = 5 mg/l, NH₃ = NH₄ = NO₂ = 0 mg/l y Cloruros = 0.6 mg/l, en el punto LS 6°16'0.019" LW 78°16'0.331" 952 m.s.n.m.
- Inspección Técnica y Análisis Limnológico de la Quebrada Balsacucho, ubicado en el Sector Huaylulo-Providencia-Luya. Los resultados son: T° Amb. = 28.5°C (02:35 p.m.), T° Agua = 20.9°C, pH = 8.0, O₂ = 10 mg/l, Alcalinidad = 85.5 mg/l, Dureza Total = 102.6 mg/l, CO₂ = 5 mg/l, NH₃ = NH₄ = NO₂ = 0 mg/l y Cloruros = 0.6 mg/l, en el punto LS 6°18'0.208" LW 78°14'0.725" 1,835 m.s.n.m.
- Inspección Técnica y Análisis Limnológico de la Quebrada El Rayo, ubicado en el Anexo El Carmelo-Providencia- Luya. Los resultados son: T° Amb. = 27.5°C (10:40 a.m.), T° Agua = 17.6°C, pH = 7.5, O₂ = 9 mg/l, Alcalinidad = 85.5 mg/l, Dureza Total = 85.5 mg/l, CO₂ = 5 mg/l, NH₃ = NH₄ = NO₂ = 0 mg/l y Cloruros = 0.6 mg/l, en el punto LS 6°18'0.383" LW 78°15'0.564" 1,841 m.s.n.m.
- Inspección Técnica y Análisis Limnológico de la Quebrada Trancapata 2, ubicado en el Caserío Zarumilla-Chirimoto- Rodríguez de Mendoza. Los resultados son: T° Amb. = 26.0°C (1:20 p.m.), T° Agua = 20.6°C, pH = 7.5, O₂ = 11 mg/l, Alcalinidad = 85.5 mg/l, Dureza Total = 85.5 mg/l, CO₂ = 5 mg/l, NH₃ = NH₄ = NO₂ = 0 mg/l y Cloruros = 0.6 mg/l, en el punto LS 6°37'0.581" LW 77°23'0.119" 1,161 m.s.n.m.
- El 07-11-2018 se realizó Inspección Técnica y Análisis Limnológico con fines acuícolas de la Quebrada Luz de la Esperanza, en el Caserío Pipus-San Francisco de Daguas-Chachapoyas. Los resultados del análisis físico-químico del cuerpo de agua son: T° Ambiente = 27.0°C (12:00 m.), T° Agua = 20.0°C, pH = 6.5, Oxígeno disuelto = 9 mg/l, Alcalinidad = 34.2 mg/l, Dureza Total = 34.2 mg/l, CO₂ = 5 mg/l, Amoniaco=Amonio=Nitrito= 0 mg/l y Cloruros = 0.6 mg/l. Las coordenadas LS 06°13'0.414" LW 77°43'0.978", 1,965 m.s.n.m.
- Inspección Técnica y Análisis Limnológico del Manantial Los Huacos, ubicado en el Caserío El Sauce-Bagua Grande-Utcubamba. Los resultados son: T° Amb. = 28.7°C (09:30 a.m.), T° Agua = 27.5°C, pH = 8.0, O₂ = 9 mg/l, Alcalinidad = 119.1 mg/l, Dureza Total = 649.8 mg/l, CO₂ = 0 mg/l, NH₃ = NH₄ = NO₂ = 0 mg/l y Cloruros = 1.8 mg/l, en el punto LS 5°48'0.241" LW 78°28'0.946" 810 m.s.n.m.
- Se elaboró el tríptico NO A LA PESCA CON BARBASCO Y DINAMITA, los mismos están siendo distribuidos en todo el ámbito de la región.

RECOMENDACIONES:

- Remitir el presente informe al Sistema de Información Ambiental Regional-SIAR Amazonas, tal como dispone los documentos de la referencia para poner a disposición la información ambiental regional en el marco de sus competencias.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

**Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Dirección Regional de la Producción**

- Intervenir en comunidades y caseríos ubicados en el rango inferior a 150 habitantes y en zonas de mayores dificultades de acceso.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

Ing. Pesq. RAFAEL A. ARAUJO RIVEIRO
Área de Medio Ambiente (e)

DOC.	1513608
EXP.	1018375

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION

PROVEIDO

EXP. N°: FECHA: 04 DIC 2018

PASO:
PARA: Secretaria
elevant información
a. SIAR-Amazonas

FIRMA